

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 050

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2022-00073-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDWIN HERNAN ARCE VIDAL Y OTRO	08-06-2022. AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA M.C.
IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD No. 2022-00072-00	DAVID STEVEN CANO CAMPO	DANIELA ALVEAR ARANDA	08-06-2022. AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 09 de JUNIO de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA